



Pedido de cotización para el expediente N°: 30887

Foja 1

POLIETILENO

Directa por Bajo Monto 3108

Apertura: 30/03/2020 Hora: 15:30

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA/ MODELO/ PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	367444	39002445	POLIETILENO CRISTAL ESPESOR 40 µ, LAMINA DE 88 MM DE ANCHO - SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Bobina	600	5			USD		

SUBTOTAL SIN IVA \_\_\_\_\_  
 MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) \_\_\_\_\_  
 TOTAL \_\_\_\_\_

Handwritten signature



Pedido de cotización para el expediente N°: 30887

Foja 2

POLIETILENO

Directa por Bajo Monto 3108

Apertura: 30/03/2020 Hora: 15:30

**3) RESUMEN DEL PLEIGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. La oferta podrá ser presentada por correo electrónico o en sobre cerrado, indistintamente (según detalle en Cláusulas Particulares).

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

SE PERMITIRÁ UNA EXCEDENTE EN LA CANTIDAD DE HASTA EL 5%.

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Dra. SILVIA E. BRUNENGO  
Jefa de Área de Compras  
S.E. Casa de Moneda

Firma y sello del oferente



# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

R023

S. E. CASA DE MONEDA

Polietileno 40 $\mu$ lámina 88mm		Código: 39002445
Emisión: 15 / 07 / 19	Revisión: 03	Hoja: 1 de 1

## I- ESPECIFICACIONES

### I.1 – PRODUCTO

01 – Tipo: Lámina de polietileno cristal 1° Calidad. Grado de deslizamiento medio. Antiestático. Apto para utilizar en máquina envasadora automática. Estructura del film homogénea, de modo que no presente puntos débiles; espesor uniforme (tanto en el valor promedio como en el desvío estándar).

ítem	Características	Unidad	Requisito	Tolerancia
02	Ancho	mm	88	$\pm 0.5$
03	Espesor	$\mu$	Uniforme de 40	$\pm 3$

### I.2 – BOBINA

- Con tensión pareja en todo su ancho. Sin defectos de bobinado. Sin empalmes. Buje al ras de 15 mm de espesor, 76 mm de diámetro y con tacos de protección. Diámetro de la bobina de 120 a 125 mm aproximadamente. Peso aproximado 500 g

### I.3 – EMBALAJE

- Las bobinas serán entregadas envueltas en fundas de polietileno.

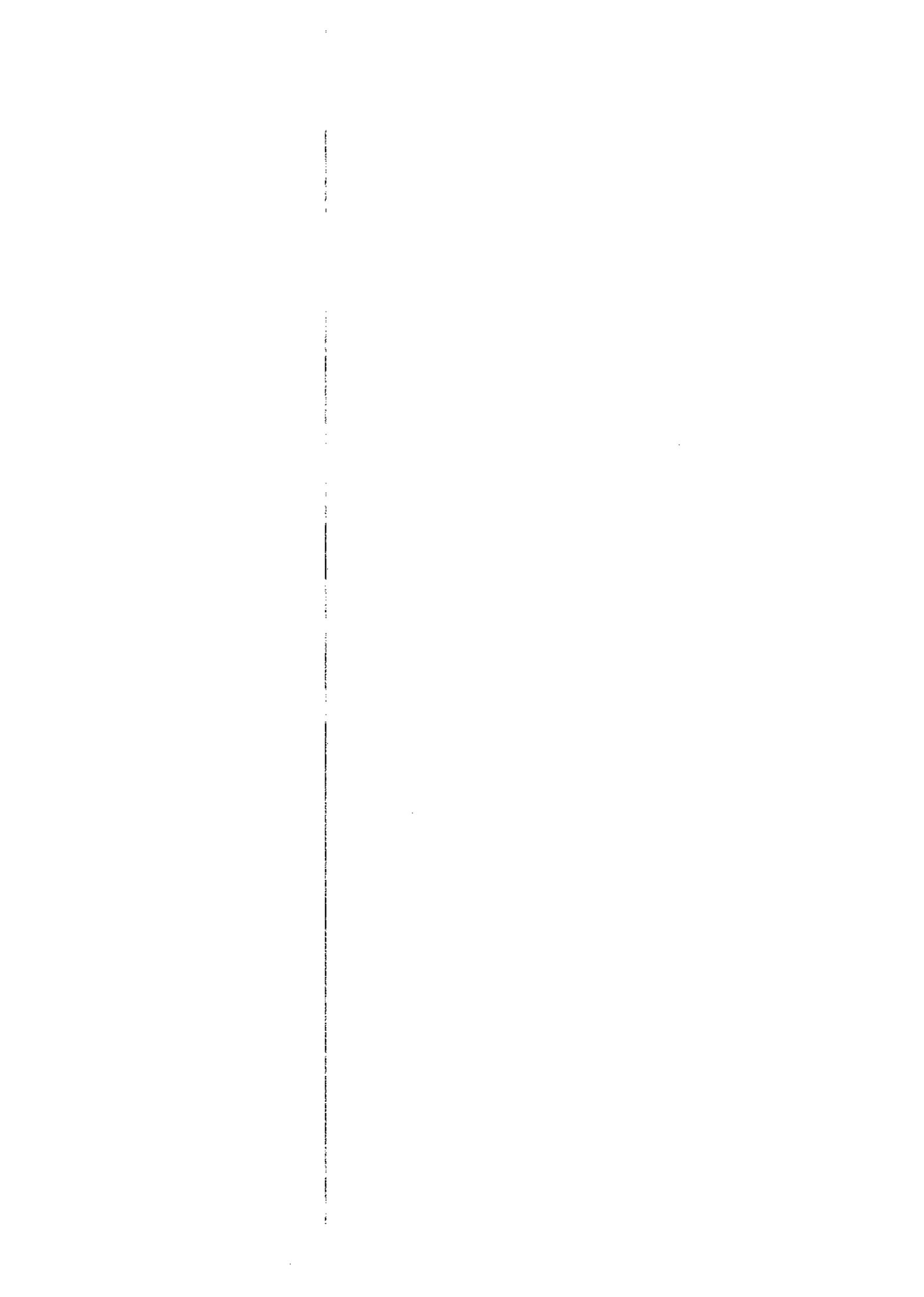
## II- MUESTRAS / OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar una cantidad mínima de dos bobinas (no necesariamente completas) para evaluar su calidad y comportamiento en máquina.
- Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya provisto el producto con antigüedad no mayor a un año y éste haya resultado de conformidad en línea de producción. Debiendo presentar una nota donde haga referencia, debiendo informar el número de trámite de la compra (expte, Orden de compra, etc).

## III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo y probadas en máquina. Si alguna bobina, en el proceso de producción, no se ajusta a la especificación, el proveedor deberá reponer el producto en un tiempo perentorio.

h. a





S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Foja N° 4

**CLAUSULAS PARTICULARES**

**Directa por Bajo Monto N° 3108**

**Expediente N° 30887**

**OBJETO: POLIETILENO**

**Plazo de Entrega: CASA DE MONEDA REQUIERE LA ENTREGA EN FORMA INMEDIATA.**

**EN CASO DE NO PODER CUMPLIR CON EL PLAZO REQUERIDO POR ESTA CECA, DEBERÁN INDICAR LA MENOR FECHA DE ENTREGA POSIBLE, LA QUE SERÁ TENIDA EN CUENTA AL MOMENTO DE LA PREADJUDICACIÓN.**

**Lugar de Entrega:** Planta Retiro Sito en Pedro Zanni 370 Capital Federal de 09.30 a 18 hs. Casa de Moneda

Su oferta podrá hacerse a través de:

- Correo electrónico: [cmcompras@casademoneda.gob.ar](mailto:cmcompras@casademoneda.gob.ar) o [mauricio.sokolowski@casademoneda.gob.ar](mailto:mauricio.sokolowski@casademoneda.gob.ar)
- Correo postal: Av. Antártida Argentina 2085 C.A.B.A. (1104)

**Criterio de evaluación y selección de ofertas:** la adjudicación deberá realizarse a favor de la oferta más conveniente para la S.E.C.M., teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta

h. g.

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085  
(C. 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
TEL: ( 0541 ) 5776-3400 y líneas rotativas  
TEL: ( 0541 ) 5776-3569/3570 - FAX: 3467  
[cmcompras@camoar.gov.ar](mailto:cmcompras@camoar.gov.ar)  
ar  
[www.camoar.gov.ar](http://www.camoar.gov.ar)

CERTIFICACIÓN

ISO 9001/2008

